

San Miguel de Tucumán,

EXP – FBQF – ME – 35.055 / 2026

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Matemática de esta Facultad, solicitan la designación interina de la **LIC. MIRTHA ADRIANA MOYA** en el cargo de **PROFESOR TITULAR CON DEDICACION EXCLUSIVA** de la Disciplina **"MATEMATICA"** (Cát. Matemática II) del mencionado Instituto: y

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Matemática II cuenta con un cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de su titular, Mg. Marta Adriana Correa Zeballos, quien se acogió a los beneficios jubilatorios;

Que mediante nota DGPRES N° 842/2026, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para atender lo solicitado;

Por ello y con las atribuciones dispuestas en el Art.59°) del Estatuto Universitario vigente;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

(Ad-Referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

Art.1°)- Designar interinamente a la LIC. MIRTHA ADRIANA MOYA en el cargo de **PROFESOR TITULAR CON DEDICACION EXCLUSIVA** de la Disciplina **"MATEMATICA"** (Cát. Matemática II) del Instituto de Matemática de esta Facultad, a partir de la **puesta en función** y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de **un (1) año**.

Art.2°)- Atender lo dispuesto en el Art.1°) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 842/2026 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.

Art.3°)- Pasar a tratamiento del Consejo Directivo.

Resolución con firma electrónica de: Dra. María Inés Gómez, Decana – Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica – Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica.

Resolución N°: RES - FBQF - DGAD - 7349 / 2026



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE
BIOQUÍMICA,
QUÍMICA
Y FARMACIA

"1976-2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

Hoja de firmas